

ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO EN CANTABRIA AÑO 2016



Instituto Cántabro
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Servicio de Promoción y Planificación Preventiva

PRESENTACIÓN

Desde el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST), presentamos el Informe de accidentes de trabajo – tráfico en Cantabria 2015, elaborado por este Organismo Autónomo en el ejercicio de las funciones atribuidas en su Ley de creación.

Durante el año 2016, se produjeron en Cantabria 184 accidentes de tráfico en jornada (de los cuales ninguno tuvo como consecuencia el fallecimiento del trabajador) y 465 accidentes de tráfico in itinere (2 de ellos mortales). Los accidentes de tráfico supusieron el 40% de los accidentes mortales ocurridos en Cantabria en 2016.

Estas cifras justifican por sí solas la realización de actividades concretas y específicas en la materia, por parte de todos los organismos intervinientes en la prevención.

El informe que aquí se presenta, aporta datos concretos sobre este tipo de accidentes, realizando desagregaciones en función de distintas variables: edad del trabajador accidentado, sexo, ocupación, sector de la empresa a la que pertenece, etc.

El estudio se centra principalmente en los accidentes ocurridos durante la jornada laboral, si bien se dedica un capítulo a los accidentes in itinere.

Amalio Sánchez Grande
Director

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
ÍNDICE	3
1. METODOLOGÍA	4
2. DATOS GLOBALES: EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO	6
- Evolución temporal de todos los accidentes de trabajo – Comparación en jornada / in itinere, tráfico / no tráfico	6
- Evolución de los accidentes GRAVES: comparación tráfico / no tráfico.....	7
- Evolución de los accidentes de tráfico MORTALES.....	8
- Evolución temporal de los accidentes de trabajo-tráfico en función del sexo del trabajador.....	9
3. ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA	11
- Accidentes de conductores profesionales / accidentes en misión.....	11
- Según el tipo de vehículo	12
- Según sector de actividad de la empresa	12
- Según edad del trabajador accidentado.....	14
- Según Código Nacional de Ocupación del trabajador.....	15
- Según día de la semana en el que se produjo el accidente	16
- Según parte del cuerpo lesionada	17
- Según descripción de la lesión	19
4. ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA	21
- Según sector de actividad de la empresa	21
- Según edad del trabajador accidentado.....	22

1. METODOLOGÍA

En el presente informe se recoge información estadística detallada sobre distintos aspectos de los accidentes de trabajo – tráfico registrados en Cantabria.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Los datos que se ofrecen provienen de la explotación periódica que efectúa el **Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo** de los partes de accidentes de trabajo, notificados a través del sistema Delt@ (Orden TAS/2926/2002). La información concierne a todos los accidentes de trabajo con baja médica, registrados como accidente de tráfico, es decir, aquéllos en los que el campo 47 del parte Delt@ aparece registrado como "Sí ha sido accidente de tráfico".

Se analizan todos los accidentes de trabajo tráfico, ya hayan ocurrido durante la jornada laboral o *in itinere*:

- Accidentes de tráfico en jornada laboral: Son aquellos accidentes de tráfico sufridos dentro de la jornada, tanto si la tarea principal del trabajador requiere la utilización continua de un medio de transporte (mensajeros, repartidores, camioneros, etc.) como si no (por ejemplo, la salida de un administrativo al banco a realizar una gestión relacionada con su trabajo).
- Accidentes de tráfico in itinere: Son aquellos accidentes de tráfico que sufre el trabajador al ir o al volver del trabajo (Art. 115.2.d LGSS).

Los datos de accidentes han sido agregados en función de la fecha de baja médica. Según esto, los accidentes de un determinado año, son aquellos con fecha de baja entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de dicho año, notificados y aceptados por la autoridad laboral hasta el 20 de marzo del año siguiente, fecha en la que se han extraído los datos del sistema informático.

Ámbito geográfico: Se corresponde con el del código de cuenta de cotización del centro de trabajo del trabajador accidentado correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Gravedad: Según el dictamen facultativo, que figura en el parte médico de baja, se clasifican los accidentes en leves, graves (incluidos los muy graves) y mortales.

VARIABLES DE CLASIFICACIÓN

Por lo que se refiere a las principales variables de clasificación incluidas en el presente informe, se hace referencia a las de mayor importancia:

Clasificación de actividades: La clasificación de actividades se corresponde con lo establecido en el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la *Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009)*.

Índices de incidencia: Accidentes de trabajo ocurridos por cada 100.000 trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales cubiertas.

Los datos de población afiliada provienen de la información facilitada de forma mensual por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y por el Instituto Cántabro de Estadística.

En términos generales, para el año 2015, tienen estas contingencias cubiertas los trabajadores afiliados al régimen general y minería del carbón, al régimen especial agrario (por cuenta propia y ajena), al régimen especial del mar (por cuenta propia y ajena) y al régimen especial de los trabajadores autónomos siempre que hayan optado por la cobertura voluntaria de las contingencias profesionales.

Para realizar comparaciones, es necesario tener en cuenta las variaciones en la población trabajadora, por lo que resultan más ajustados los índices de incidencia que los valores absolutos.

Tasas de incidencia: Accidentes de trabajo ocurridos por cada 100.000 trabajadores según la Encuesta de Población Activa (EPA). La EPA recoge la población ocupada, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, y según su propia metodología, se define como la formada por todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia.

Se calculan tasas de incidencia para aquellas variables para las que no se encuentra disponible la información de trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas, esto es: Según Código Nacional de Ocupación.

Código Nacional de Ocupación (CNO): El 1 de enero de 2011 entró en vigor la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO-11, según lo dispuesto en el Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre. Las referencias que se hacen en este informe a la CNO se refieren a esta nueva clasificación.

Variable de sexo: En cumplimiento de lo dispuesto en el *art. 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo*, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se ha incluido la variable de sexo en la elaboración de este documento, de modo que se pueda conocer las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres en lo relativo a los accidentes de trabajo.

2. DATOS GLOBALES: EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO

En este apartado se muestran las cifras globales de accidentes de trabajo – tráfico, tanto los ocurridos durante la jornada laboral como al ir o al volver al trabajo (in itinere).

- Evolución temporal de todos los accidentes de trabajo – Comparación en jornada / in itinere, tráfico / no tráfico

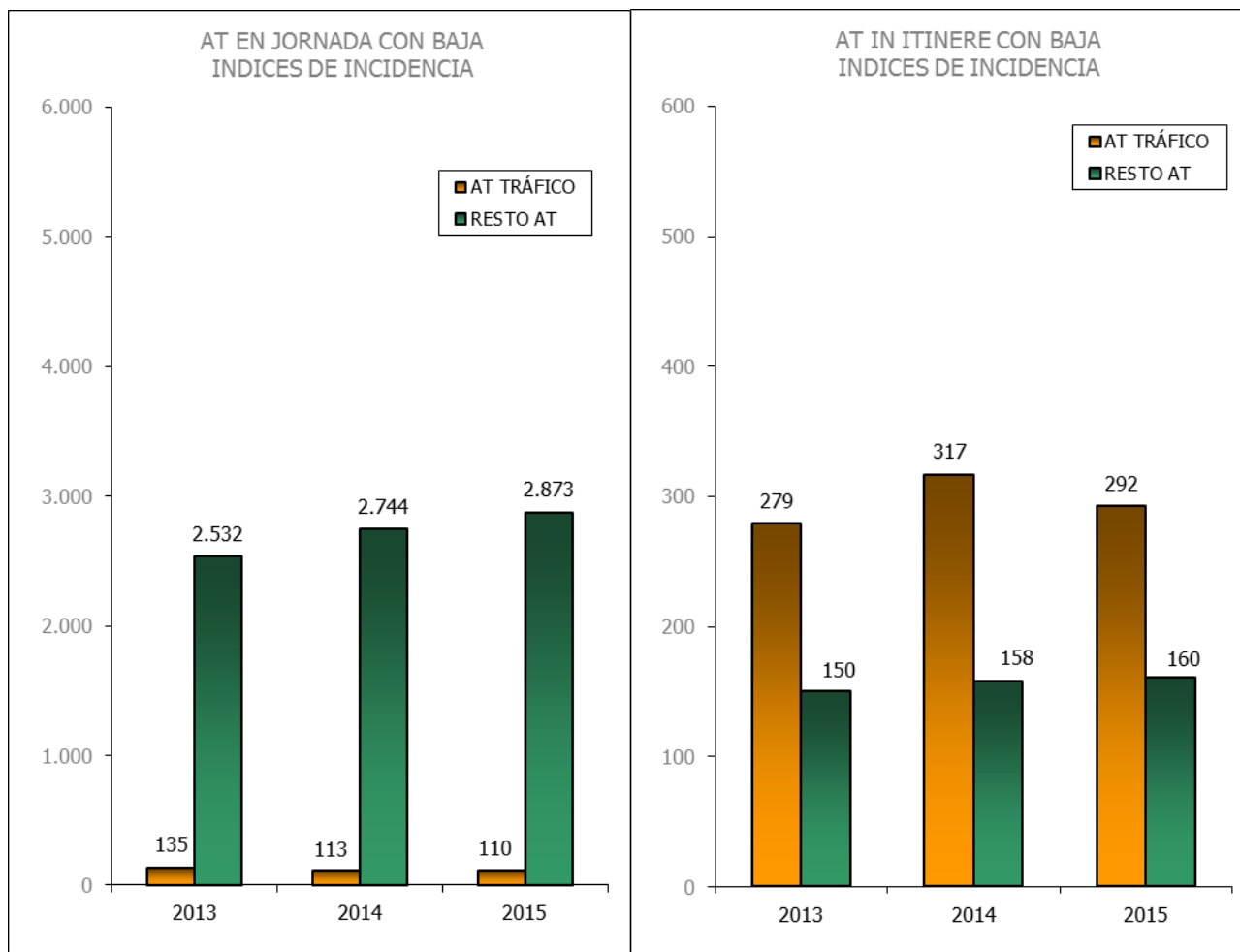
Según las estadísticas elaboradas por el ICASST, desde el año 2008 se ha producido un aumento paulatino de todos los accidentes de trabajo, debido sin duda a la situación económica global que se está atravesando.

En estos años, el total de accidentes de trabajo en jornada con baja se han incrementado en un 18,3%, pasando de 4.330 accidentes en 2013, a 5.124 en 2016. Sin embargo, en términos de índices de incidencia, este incremento ha sido de prácticamente el 13%, pasando de 2.667 accidentes por cada 100.000 trabajadores en 2013 a 3.013 en 2016.

Analizando únicamente los que fueron accidentes de tráfico en jornada, se obtiene un descenso del 16%, pasando de 219 accidentes en 2013 a 184 en el año 2016. Esta tendencia decreciente se lleva manteniendo desde los últimos años. Cabe destacar, que en términos de índices de incidencia, este descenso ha sido del 20%

En lo referente a accidentes in itinere, el total de accidentes ha sufrido un aumento del 5,7%, mientras que los de tráfico in itinere se han aumentado en un 2,6%, pasando de 453 en 2013 a 465 en 2015.

		AT DE TRÁFICO		RESTO (NO TRÁFICO)		TOTAL		AFILIADOS
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
ACCIDENTE EN JORNADA CON BAJA	2013	219	135	4.111	2.532	4.330	2.667	162.346
	2014	185	113	4.475	2.744	4.660	2.858	163.068
	2015	184	110	4.816	2.873	5.000	2.982	167.651
	2016	184	108	4.940	2.904	5.124	3.013	170.084
ACCIDENTE IN ITINERE CON BAJA	2013	453	279	244	150	697	429	162.346
	2014	517	317	258	158	775	475	163.068
	2015	490	292	269	160	759	453	167.651
	2016	465	273	272	160	737	433	170.084

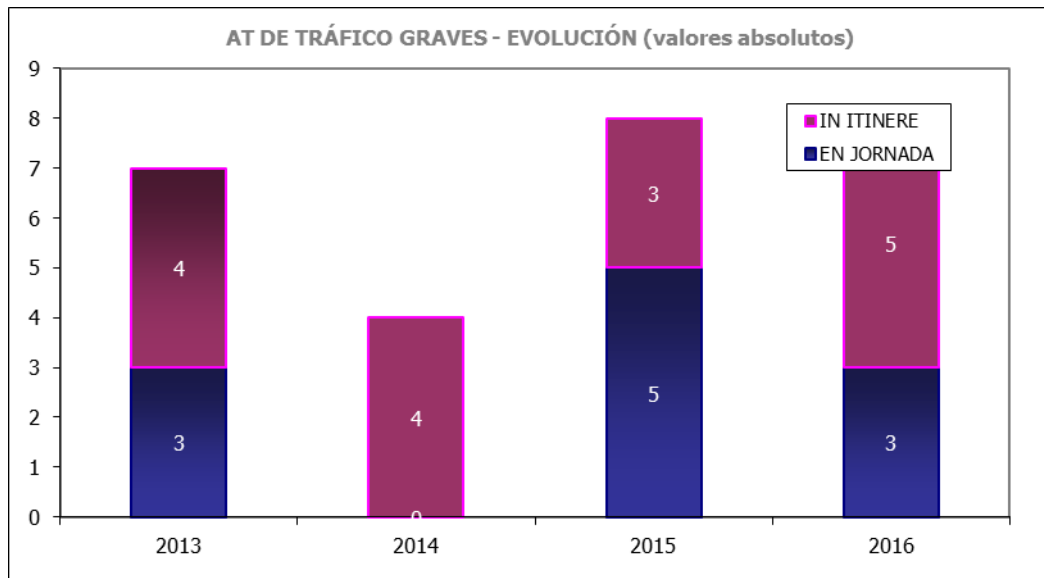


- Evolución de los accidentes GRAVES: comparación tráfico / no tráfico

Al igual que el total de accidentes, los accidentes calificados como graves han sufrido un aumento en los últimos años. El total de accidentes graves ha aumentado, pasando de 56 en 2013 a 63 en el año 2016. Los accidentes de tráfico han subido de 7 en 2013 a 8 en 2016.

En el año 2016, los accidentes de tráfico supusieron el 5,4% de los accidentes graves en jornada y el 62,5% de los graves in itinere.

		AT DE TRÁFICO		RESTO (NO TRÁFICO)		TOTAL		AFILIADOS
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
ACCIDENTE EN JORNADA CON BAJA	2013	3	1,85	45	27,72	48	29,57	162.346
	2014	0	0,00	47	28,82	47	28,82	163.068
	2015	5	2,98	41	24,46	46	27,44	167.651
	2016	3	1,76	52	30,57	55	32,34	170.084
ACCIDENTE IN ITINERE CON BAJA	2013	4	2,46	4	2,46	8	4,93	162.346
	2014	4	2,45	0	0,00	4	2,45	163.068
	2015	3	1,79	2	1,19	5	2,98	167.651
	2016	5	2,94	3	1,76	8	4,70	170.084

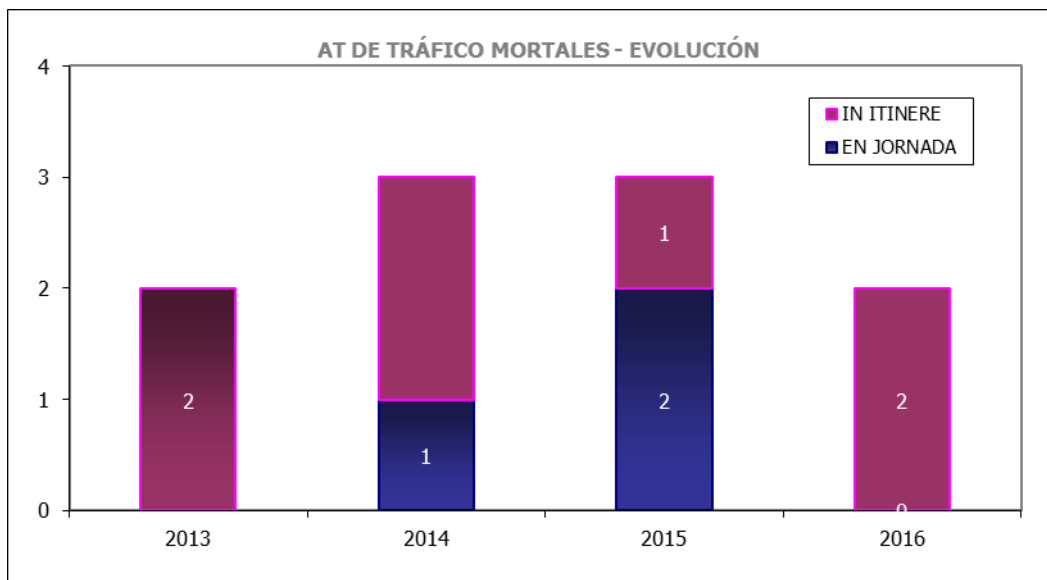


- Evolución de los accidentes de tráfico MORTALES

En Cantabria, en el año 2016, de los 4 accidentes mortales ocurridos en jornada de trabajo, ninguno fue accidente de tráfico. De los 3 accidentes mortales in itinere, 2 fueron accidentes de tráfico.

		AT DE TRÁFICO		RESTO (NO TRÁFICO)		TOTAL	
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC
ACCIDENTE EN JORNADA CON BAJA	2013	0	0,00	6	3,70	6	3,70
	2014	1	0,61	7	4,29	8	4,91
	2015	2	1,19	6	3,58	8	4,77
	2016	0	0,00	4	2,35	4	2,35
ACCIDENTE IN ITINERE CON BAJA	2013	2	1,23	0	0,00	2	1,23
	2014	2	1,23	0	0,00	2	1,23
	2015	1	0,60	1	0,60	2	1,19
	2016	2	1,18	1	0,59	3	1,76

Sin embargo, el reducido número de casos no permite sacar conclusiones. Por este motivo, y también porque el reducido número de casos pondría permitir identificar a trabajadores concretos (si se realizan desagregaciones por edad, sexo, etc.), a partir de este punto, el resto del informe agrupará el total de accidentes de tráfico, sin tener en cuenta el grado de la lesión.

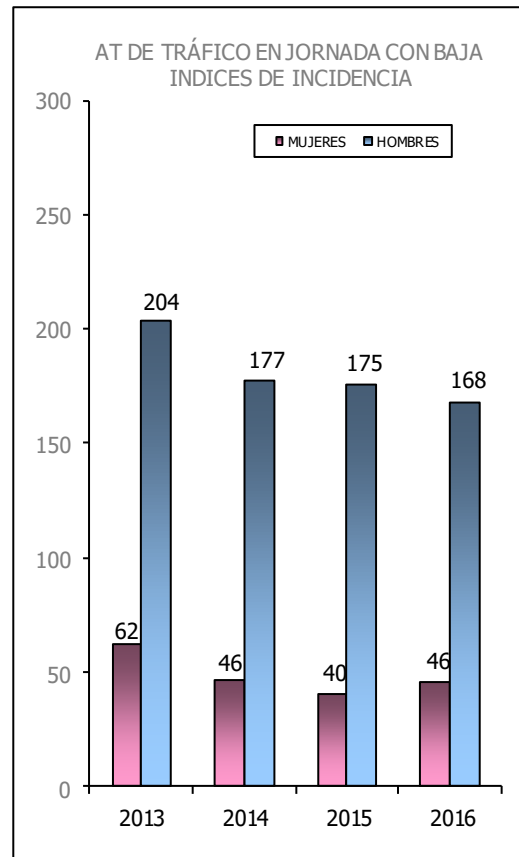
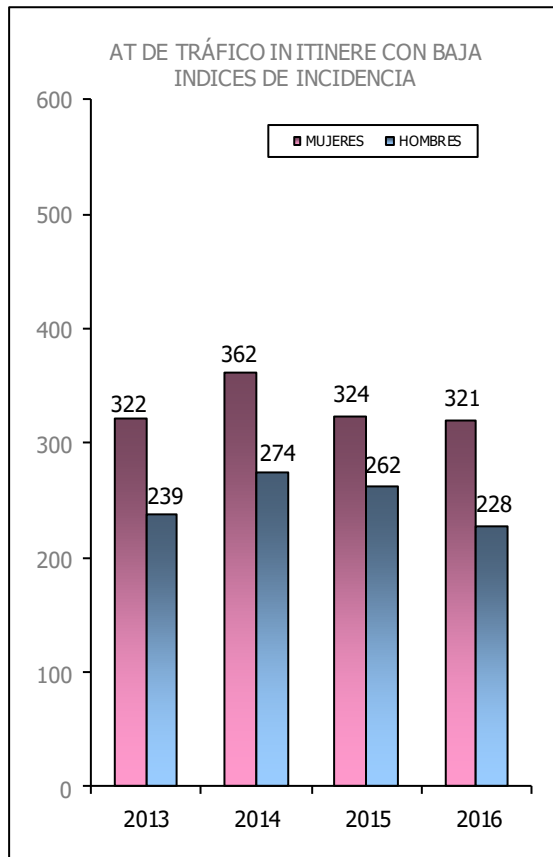


- Evolución temporal de los accidentes de trabajo-tráfico en función del sexo del trabajador

Centrándonos ya únicamente en los accidentes de tráfico con baja, y teniendo en cuenta el sexo del trabajador accidentado, merece la pena destacar una situación: Los índices de incidencia de accidentes de tráfico en jornada de los hombres están entre 3 y 4 veces por encima de los de las mujeres todos los años. A modo de ejemplo, en el año 2016 los hombres sufrieron 168 accidentes de tráfico en jornada por cada 100.000 trabajadores hombres, mientras que las mujeres sufrieron 46 por cada 100.000 mujeres trabajadoras.

Sin embargo, en los accidentes de tráfico in itinere, los índices de incidencia en mujeres están por encima de los de hombres todos los años, aunque la diferencia no es tan grande. En 2016 los hombres sufrieron 228 accidentes de tráfico in itinere por cada 100.000 hombres, mientras que las mujeres 321 por cada 100.000.

		MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC
ACCIDENTE DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA	2013	49	62	170	204	219	135
	2014	37	46	148	177	185	113
	2015	33	40	151	175	184	110
	2016	38	46	146	168	184	108
ACCIDENTE DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA	2013	254	322	199	239	453	279
	2014	288	362	229	274	517	317
	2015	264	324	226	262	490	292
	2016	267	321	198	228	465	273



3. ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA

Este capítulo se centra únicamente en los accidentes de tráfico ocurridos durante la jornada laboral (no se incluyen por lo tanto los in itinere, que se analizarán en el capítulo siguiente).

- Accidentes de conductores profesionales / accidentes en misión

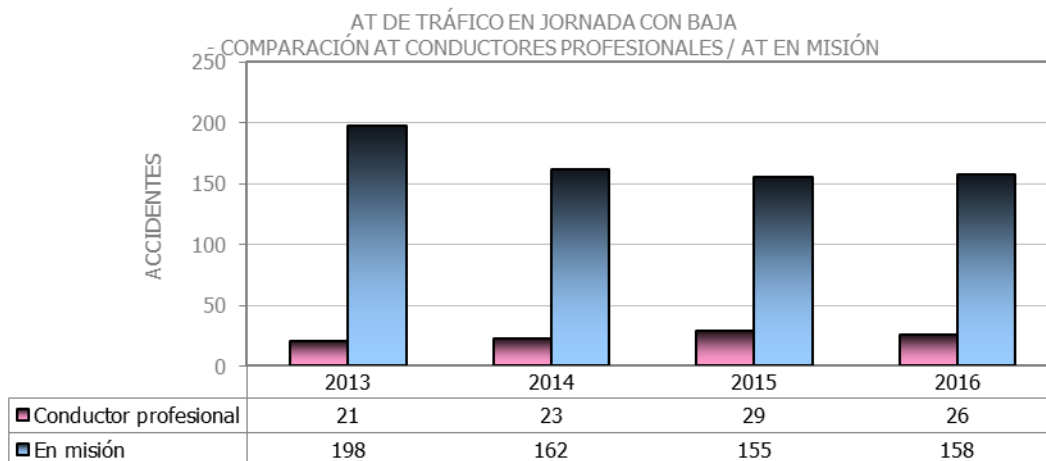
Los accidentes de trabajo ocurridos durante la jornada laboral pueden ser de dos tipos:

- **Accidentes de conductores profesionales:** Son aquellos sufridos por el trabajador que utiliza el vehículo como centro de trabajo para cumplir su tarea, es el caso de transportistas, mensajeros o conductores de servicios de transporte. En el caso que nos ocupa son aquellos que han ocurrido en su centro de trabajo habitual
- **Accidentes "en misión":** Son aquellos sufridos por el trabajador que utiliza el vehículo de forma no continuada, pero que debe realizar desplazamientos fuera de las instalaciones de la empresa para cumplir con una misión. En este caso, se han incorporado los ocurridos en desplazamiento o en otro centro de trabajo que no sea el habitual.

Aproximadamente el 14% de los accidentes de tráfico en jornada corresponde a conductores profesionales y el 86% no ha tenido lugar en su centro de trabajo habitual.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2016

	Conductor profesional	En misión	Total
2013	21	198	219
2014	23	162	185
2015	29	155	184
2016	26	158	184



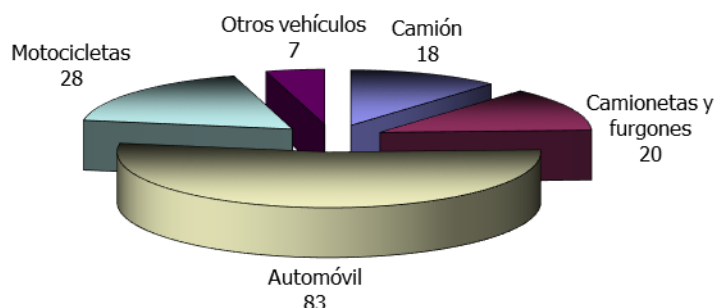
- Según el tipo de vehículo

Una variable de gran importancia es el tipo de vehículo implicado en el accidente de trabajo. De los 184 accidentes de tráfico en jornada que se produjeron en Cantabria en 2016, el 45,1% fueron causados por un automóvil, y el 15,2% por motocicletas.

**ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO:
2016**

TIPO DE VEHÍCULO	AT	%
Camión	18	10%
Camionetas y furgones	20	11%
Automóvil	83	45%
Motocicletas	28	15%
Otros vehículos	7	4%
No consta	28	15%
TOTAL	184	100%

Accidentes de tráfico en jornada con baja según tipo de vehículo



- Según sector de actividad de la empresa

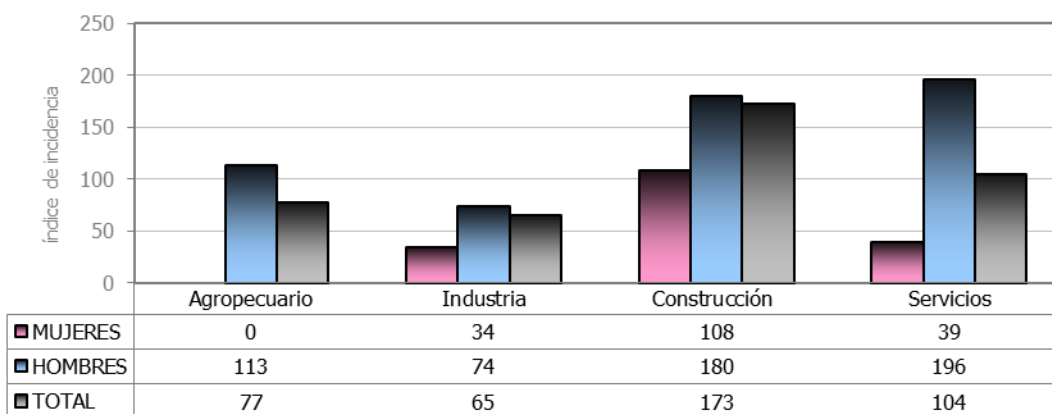
Teniendo en cuenta el sector de actividad de la empresa en la que está dado de alta el trabajador accidentado, se puede observar que el 85% de accidentes de tráfico en jornada los sufrieron trabajadores del sector servicios.

En términos de índices de incidencia, los trabajadores del sector servicios sufrieron 122 accidentes por cada 100.000 trabajadores, los del sector construcción 175 por cada 100.000, los del sector industria 43 por cada 100.000. Merece la pena destacar que los trabajadores del sector pesca y sector agropecuario no sufrieron ningún accidente de tráfico durante su jornada laboral.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO 2016

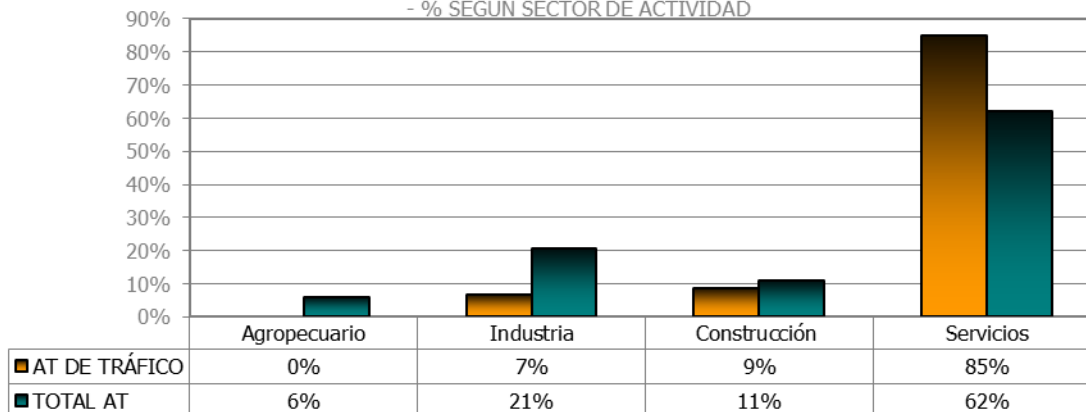
SECTOR	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		%
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
Agropecuario	0	0	0	0	0	0	0%
Industria	2	33	10	46	12	43	7%
Construcción	1	114	15	181	16	175	9%
Servicios	35	47	121	229	156	122	85%
TOTAL	38	46	146	168	184	108	100%

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN SECTOR Y SEXO



Realizando la comparación accidentes de tráfico en jornada / total de accidentes en jornada, se obtiene que los trabajadores del sector servicios sufren el 62% del total de accidentes de trabajo, pero el 85% de los accidentes de tráfico. Es necesario tener en cuenta que este sector aglutina la mayor parte de trabajadores en nuestra Comunidad Autónoma: De los 170.084 trabajadores afiliados a la Seguridad Social en 2016 con las contingencias de AT y EP cubiertas, 127.560 (75%) pertenecen a este sector.

COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD



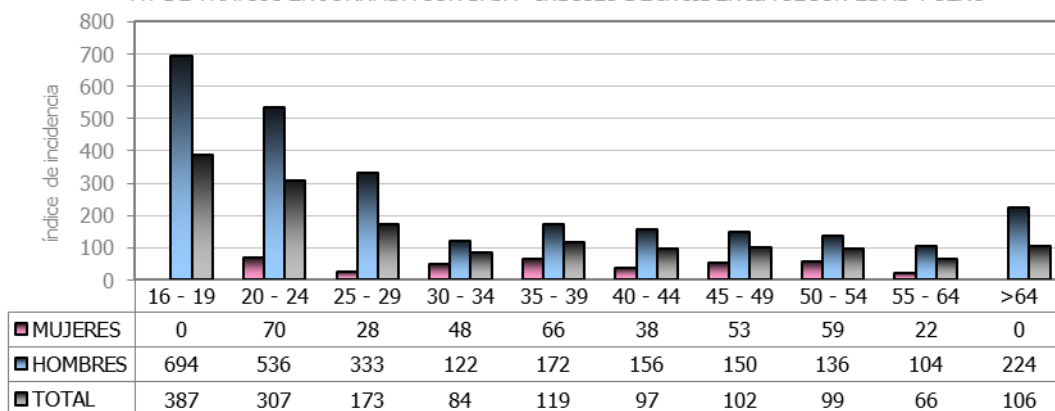
- Según edad del trabajador accidentado

Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, la edad es un factor determinante en lo referente a accidentes de tráfico.

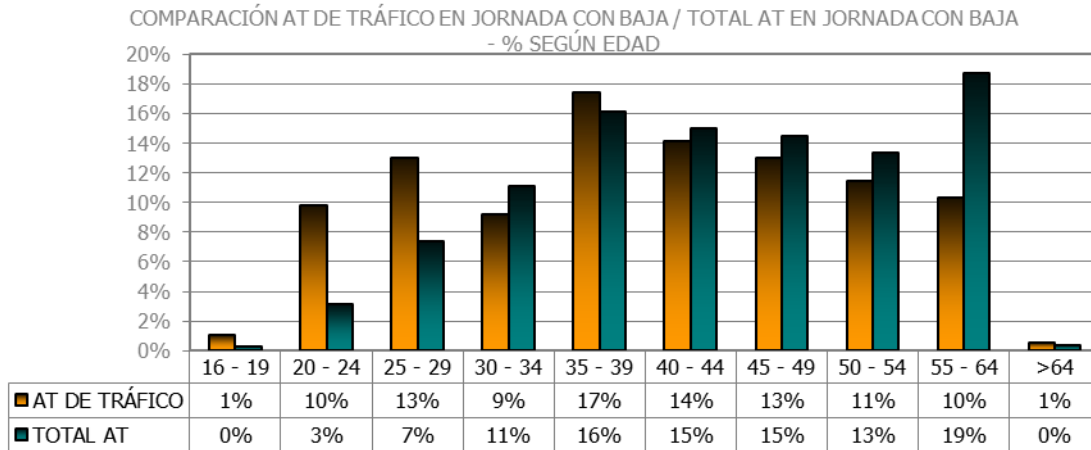
El índice de incidencia más alto se obtiene en los trabajadores más jóvenes: 387 accidentes por cada 100.000 trabajadores de entre 16 y 19, seguido de los de edades entre 25 y 29 años, con 307 accidentes por cada 100.000 trabajadores. En concreto, los trabajadores hombres en estas franjas de edades, sufrieron también los mayores índices de incidencia.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2016							
RANGOS DE EDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	%
16 - 19	0	0	2	694	2	387	1%
20 - 24	2	70	16	536	18	307	10%
25 - 29	2	28	22	333	24	173	13%
30 - 34	5	48	12	122	17	84	9%
35 - 39	9	66	23	172	32	119	17%
40 - 44	5	38	21	156	26	97	14%
45 - 49	6	53	18	150	24	102	13%
50 - 54	6	59	15	136	21	99	11%
55 - 64	3	22	16	104	19	66	10%
>64	0	0	1	224	1	106	1%
TOTAL	38	46	146	168	184	108	100%

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN EDAD Y SEXO



Comparando los accidentes de tráfico con el total de accidentes en jornada, se observa que los trabajadores de mediana edad sufren más accidentes de tráfico (entre 35 y 39 años el 17% de los accidentes de tráfico en jornada, y prácticamente lo mismo, el 16% del total de accidentes en jornada).



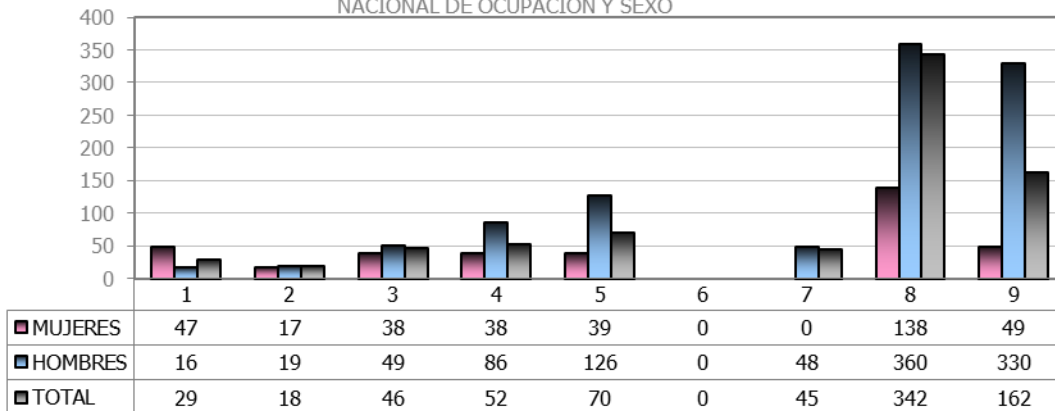
- Según Código Nacional de Ocupación del trabajador

Teniendo en cuenta la ocupación del trabajador, los trabajadores del grupo 8 (operadores de instalaciones y maquinaria y montadores) sufrieron el 34% de los accidentes de tráfico en jornada, con una tasa de incidencia de 342 por cada 100.000.

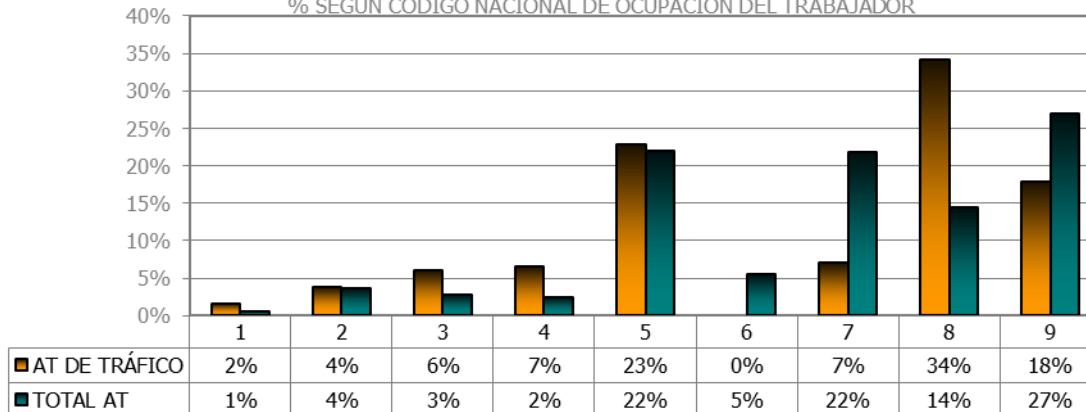
ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2016

OCUPACIÓN	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		%
	AT	TASA DE INCIDENCIA	AT	TASA DE INCIDENCIA	AT	TASA DE INCIDENCIA	
1 Directores y gerentes	2	47	1	16	3	29	2%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4	17	3	19	7	18	4%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	3	38	8	49	11	46	6%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6	38	6	86	12	52	7%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	15	39	27	126	42	70	23%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	0	0	0	0	0	0	0%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	0	0	13	48	13	45	7%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	2	138	61	360	63	342	34%
9 Ocupaciones elementales	6	49	27	330	33	162	18%
TOTAL	38	35	146	116	184	78	100%

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - TASAS DE INCIDENCIA SEGÚN CÓDIGO NACIONAL DE OCUPACIÓN Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA % SEGÚN CÓDIGO NACIONAL DE OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR

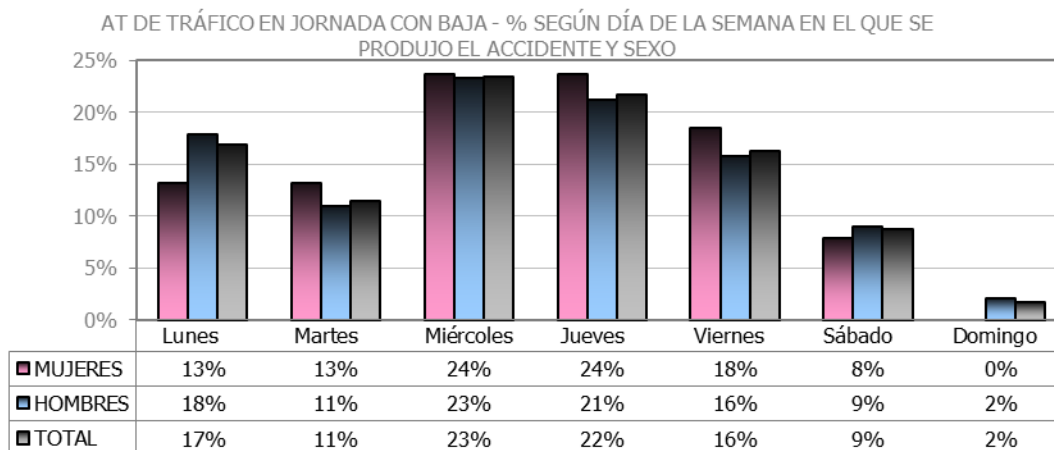


- Según día de la semana en el que se produjo el accidente

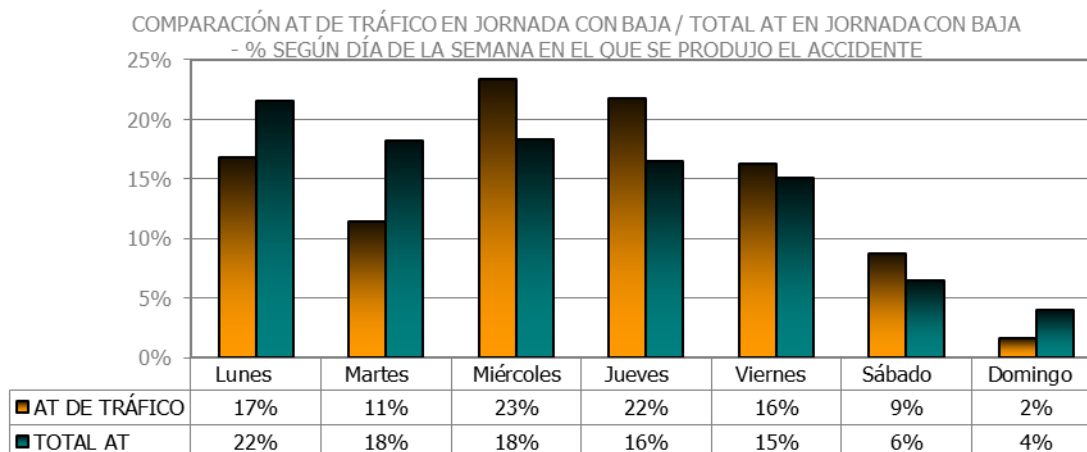
El porcentaje de accidentes de tráfico en jornada fue superior en la mitad de la semana, miércoles y jueves que el resto de días de la semana, por lo que se rompe la tendencia de periodos anteriores, en la que el mayor número de accidentes de tráfico en jornada se producían en lunes.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2016

DÍA DE LA SEMANA	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	AT	%	AT	%	AT	%
Lunes	5	13%	26	18%	31	17%
Martes	5	13%	16	11%	21	11%
Miércoles	9	24%	34	23%	43	23%
Jueves	9	24%	31	21%	40	22%
Viernes	7	18%	23	16%	30	16%
Sábado	3	8%	13	9%	16	9%
Domingo	0	0%	3	2%	3	2%
TOTAL	38	100%	146	100%	184	100%



Tal y como se puede observar en la siguiente gráfica, en lo referente al día de la semana en el que ocurrió el accidente, los accidentes de tráfico dejan de seguir el patrón de accidentes de trabajo con baja; durante el fin de semana, son menos frecuentes los accidentes de tráfico en jornada.



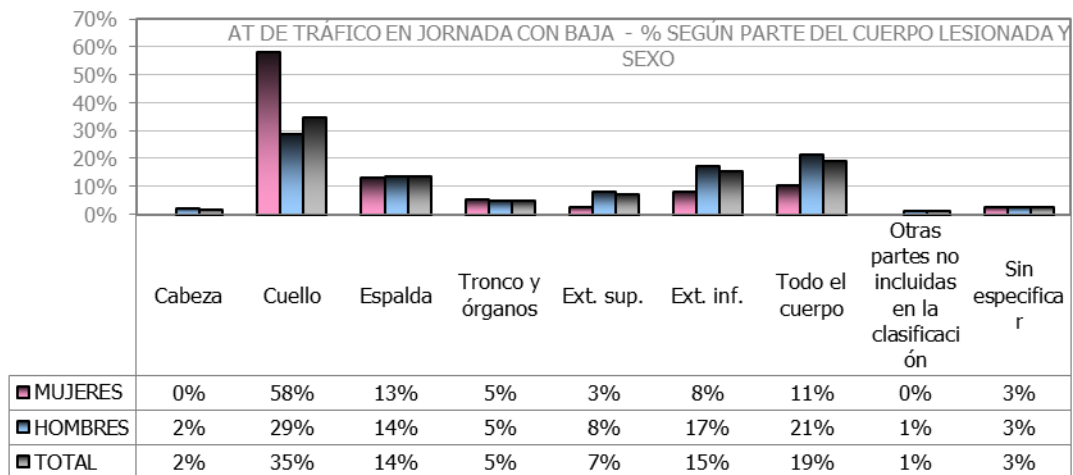
- Según parte del cuerpo lesionada

Los accidentes de tráfico en jornada ocasionaron lesiones en el cuello en el 35% de los casos, y en todo el cuerpo y múltiples partes afectadas, así como en las extremidades inferiores, en el 21% y 14% de los casos respectivamente.

Las lesiones en el cuello son más frecuentes en mujeres en el 58% de los casos, el doble que en el caso de los hombres, 29%, cuya lesión también es más frecuente en el cuello.

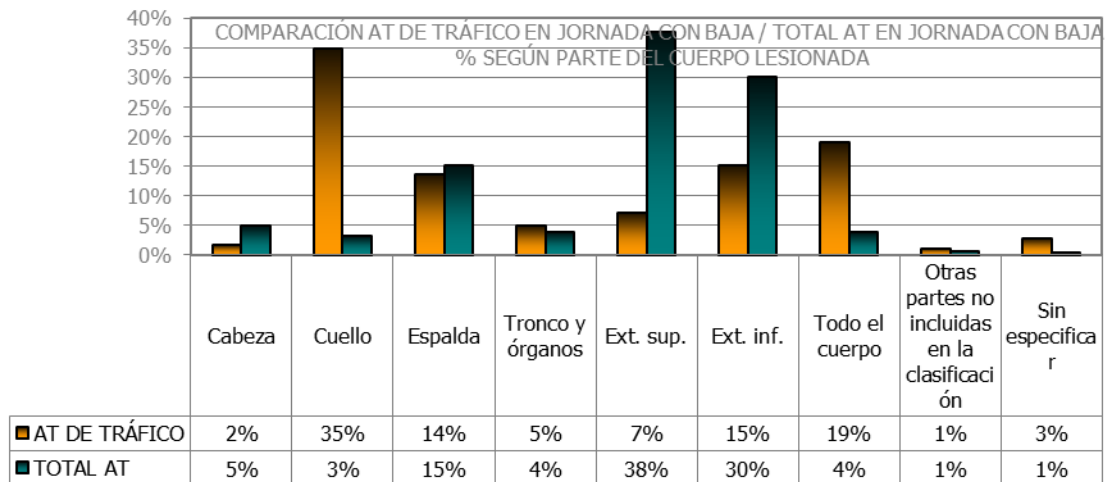
ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2016

PARTE DEL CUERPO LESIONADA	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	AT	%	AT	%	AT	%
Cabeza	0	0%	3	2%	3	2%
Cuello	22	58%	42	29%	64	35%
Espalda	5	13%	20	14%	25	14%
Tronco y órganos	2	5%	7	5%	9	5%
Extremidades superiores	1	3%	12	8%	13	7%
Extremidades inferiores	3	8%	25	17%	28	15%
Todo el cuerpo, múltiples partes afectadas	4	11%	31	21%	35	19%
Otras partes no incluidas en la clasificación	0	0%	2	1%	2	1%
Sin especificar	1	3%	4	3%	5	3%
TOTAL	38	100%	146	100%	184	100%



Las lesiones en cuello, espalda y todo el cuerpo suponen el 82% de las lesiones producidas por accidentes de tráfico en jornada, frente al 68% del total de accidentes en jornada.

Las extremidades superiores e inferiores, dejan de ser las más habituales en comparación con periodos anteriores.



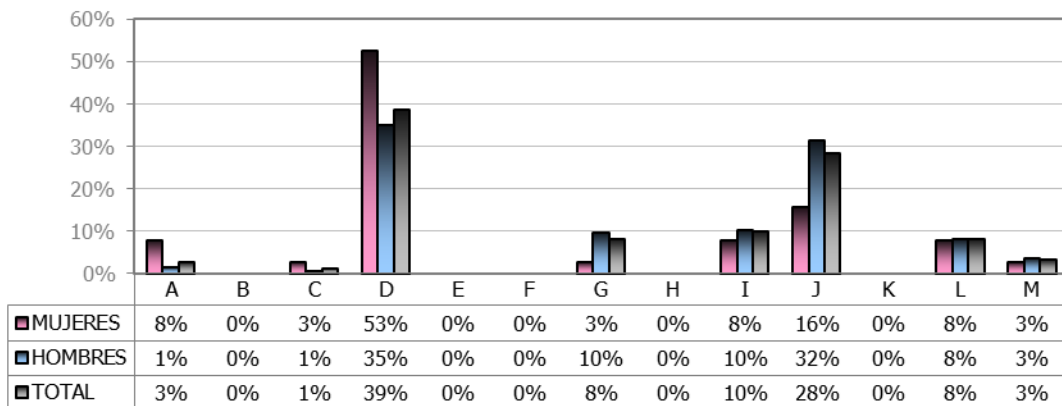
- Según descripción de la lesión

El 39% de los accidentes de tráfico en jornada ocasionó dislocaciones, subluxaciones, esguinces y torceduras. El 28% ocasionaron lesiones superficiales o heridas abiertas.

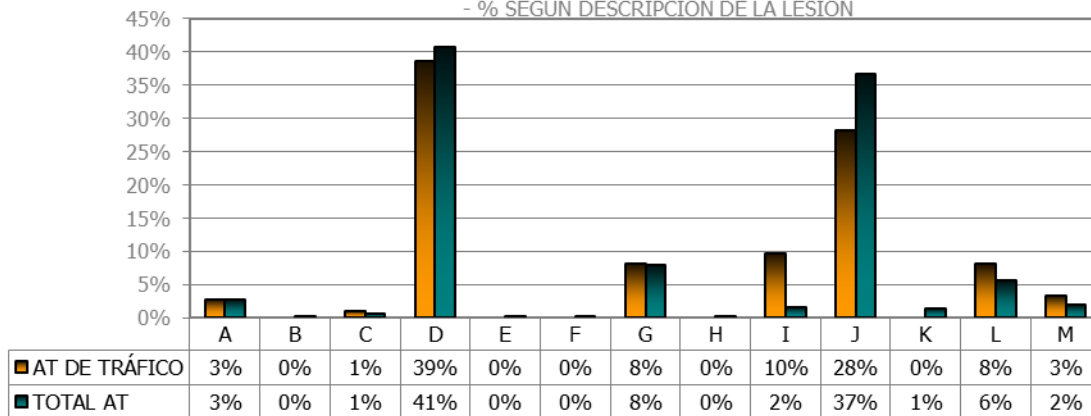
ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2016

DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	AT	%	AT	%	AT	%
A Amputaciones traumáticas, conmociones, lesiones internas	3	8%	2	1%	5	3%
B Asfixias y ahogamientos	0	0%	0	0%	0	0%
C Daños psicológicos y choques traumáticos	1	3%	1	1%	2	1%
D Dislocaciones, subluxaciones, esguinces, torceduras	20	53%	51	35%	71	39%
E Efectos de la presión, ruido, vibraciones, temperaturas extremas, luz	0	0%	0	0%	0	0%
F Envenenamientos e infecciones	0	0%	0	0%	0	0%
G Fracturas de huesos	1	3%	14	10%	15	8%
H Infartos, derrames y otras patologías no traumáticas	0	0%	0	0%	0	0%
I Lesiones múltiples	3	8%	15	10%	18	10%
J Lesiones superficiales, heridas abiertas	6	16%	46	32%	52	28%
K Quemaduras, escaldaduras, congelación	0	0%	0	0%	0	0%
L Otras lesiones no incluidas en otros apartados	3	8%	12	8%	15	8%
M Sin especificar	1	3%	5	3%	6	3%
TOTAL	38	100%	146	100%	184	100%

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN



4. ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA

Los accidentes in itinere son aquéllos sufridos por el trabajador al ir o al volver de su trabajo. En el año 2016, se produjeron en Cantabria 737 accidentes in itinere con baja, de los cuales 465 (63%) fueron accidentes de tráfico. Los 272 restantes (37%), los sufrieron trabajadores que acudían a su puesto de trabajo a pie.

- Según sector de actividad de la empresa

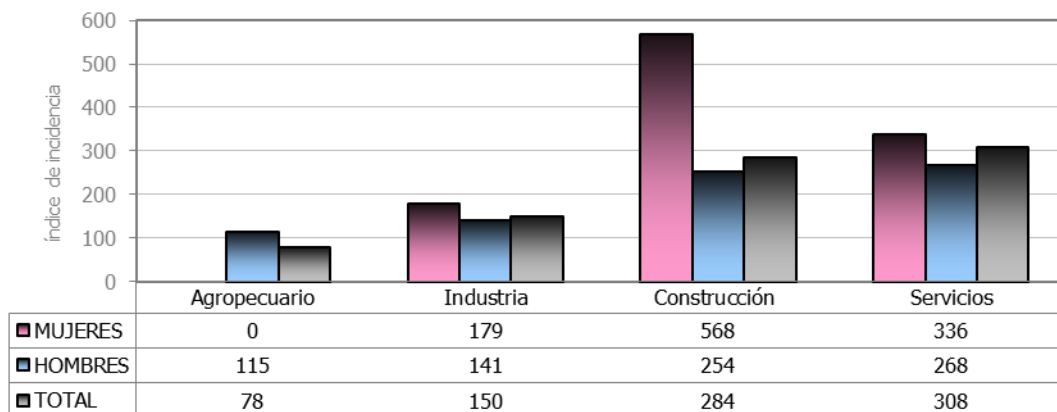
En términos de índices de incidencia, se produjeron 273 accidentes de tráfico in itinere por cada 100.000 trabajadores. Los trabajadores del sector servicios fueron los que más accidentes sufrieron, 308 por cada 100.000, y los del sector agropecuario los que menos, únicamente 4 en 2016, lo que supone 78 por cada 100.000 trabajadores afiliados a ese sector.

Sin embargo, analizando en función del sexo del trabajador, las más desfavorecidas fueron las mujeres del sector construcción, que sufrieron 5 accidentes para una población afiliada a este sector de 881 trabajadoras, lo que supone un índice de incidencia de 568 por cada 100.000.

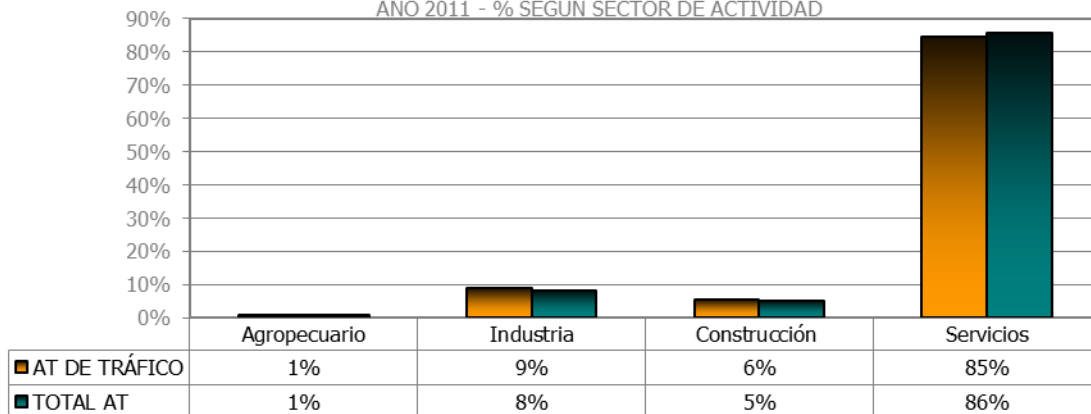
ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - AÑO 2016

SECTOR	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		%
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
Agropecuario	0	0	4	115	4	78	1%
Industria	11	179	31	141	42	150	9%
Construcción	5	568	21	254	26	284	6%
Servicios	251	336	142	268	393	308	85%
TOTAL	267	321	198	228	465	273	100%

AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN SECTOR Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA / TOTAL AT IN ITINERE CON BAJA
AÑO 2011 - % SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD



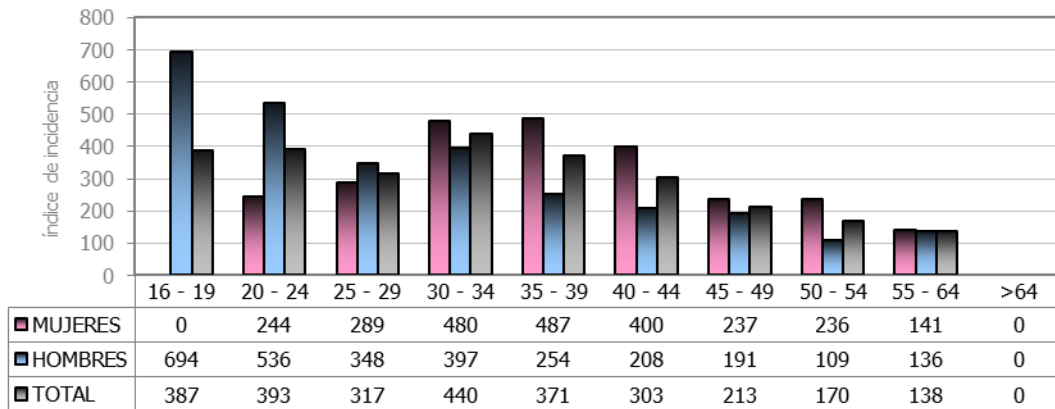
- Según edad del trabajador accidentado

Los trabajadores con edades comprendidas entre los 30 y 34 años de edad son los que más accidentes de tráfico in itinere sufren, 440 accidentes por cada 100.000 afiliados, seguido de los trabajadores con edades entre 20 y 44, que sufrieron 393 accidentes por cada 100.000 afiliados en el trabajo.

ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - AÑO: 2016

RANGOS DE EDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	%
16 - 19	0	0	2	694	2	387	0%
20 - 24	7	244	16	536	23	393	5%
25 - 29	21	289	23	348	44	317	9%
30 - 34	50	480	39	397	89	440	19%
35 - 39	66	487	34	254	100	371	22%
40 - 44	53	400	28	208	81	303	17%
45 - 49	27	237	23	191	50	213	11%
50 - 54	24	236	12	109	36	170	8%
55 - 64	19	141	21	136	40	138	9%
>64	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL	267	321	198	228	465	273	100%

AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN EDAD Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA / TOTAL AT IN ITINERE CON BAJA - % SEGÚN EDAD

